

EE. UU. investiga a FGR por congelar carpetas de investigación a figuras de 4T

RAFAEL ORTIZ **P. 11**



El Amante

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 26 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13731

Penales del Edomex, al límite: sobrepoblación rebasa 137 %

Tenancingo

Hemodiálisis, en crisis: pacientes esperan, mientras **máquinas fallan**



MARY GONZÁLEZ **P. 5**

Donato Guerra, "sumido" en la oscuridad



REDACCIÓN **P. 8**

Olvidaba decir...

La aparición de una **presunta narcomanta** en **Otzolotepec** vuelve a encender las alarmas sobre la inseguridad en el Estado de México. Si las amenazas se confirman, no sólo evidenciarían la **presencia** y **capacidad de intimidación del crimen organizado**, sino también la necesidad de una respuesta contundente de las autoridades para **garantizar la seguridad de la población**.



Dieciséis de los 21 centros penitenciarios estatales **operan por encima de su capacidad**, algunos albergan hasta **cinco veces más internos** de los que deberían, mientras el **hacinamiento multiplica riesgos de violencia, enfermedades, cobros ilegales y pérdida de control institucional**.

KARINA ROCHA **P. 7**

Convocan en Toluca, caminar por una ciudad más accesible e incluyente

Esta actividad busca visibilizar la importancia de que calles y espacios públicos cuenten con adecuadas condiciones para garantizar el desplazamiento seguro y autónomo de las personas ciegas.

Con el objetivo de visibilizar las dificultades que enfrentan diariamente las personas con discapacidad visual y llamar la atención sobre la necesidad de contar con una infraestructura accesible, el próximo domingo 27 de septiembre se realizará en Toluca la "Caminata de Corazón".

Organizada por las fundaciones "Vemos con el Corazón I.A.P." y "Rodando con el Corazón", la caminata partirá a las 9:00 horas del Cosmovital y recorrerá el Parque de la Ciencia Fundadores, la Plaza González Arratia, la Avenida Villada y Paseo Colón.

Más que una actividad recreativa, la caminata busca poner sobre la mesa la importancia de que calles y espacios públicos cuenten con condiciones adecuadas para garantizar el desplazamiento seguro y autónomo de las personas ciegas y con baja visión. Durante el recorrido se hará énfasis en la importancia de contar con mayor infraestructura de accesibilidad, particularmente piso podotáctil en calles y espacios públicos, para favorecer la movilidad y seguridad de personas ciegas y con baja visión. La convocatoria está abierta a personas de todas las edades, tengan o no discapacidad visual, ya que la actividad busca que, a través de la participación ciudadana, Toluca avance hacia una ciudad donde todas las personas puedan desplazarse con mayor seguridad y autonomía.

Para quienes no viven con discapacidad visual, la dinámica contempla el uso de antifaz y bastón, como una forma de experimentar de manera simbólica algunas de las dificultades que pueden presentarse al desplazarse por una ciudad que no cuenta con infraestructura accesible.



UAEMéx fortalece movilidad académica e internacionalización universitaria

Durante 2025, 181 estudiantes de estudios avanzados y 118 profesores de la UAEMéx participaron en experiencias de movilidad académica nacional e internacional.

Al poner en contacto distintas formas de aprender, investigar y comprender la realidad, la movilidad académica también abre nuevas posibilidades de colaboración y generación de conocimiento. Bajo esta perspectiva, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) realizó la segunda edición de "Mover Ciencia, Movilidad Académica con Impacto Social". Organizada por la Dirección de Cooperación Científica e Internacionalización de la Secretaría de Ciencia, la jornada abordó la internacionalización como una práctica que debe formar parte de la vida universitaria y que permita ampliar las oportunidades de estudiantes, docentes e investigadores.

María Luisa Becerril López, directora de Cooperación Científica e Internacionalización, destacó que cuando una persona, una idea y el conocimiento se ponen en movimiento, también se generan transformaciones en las instituciones y en las sociedades. Por ello, planteó la necesidad de consolidar una cultura de internacionalización permanente, incluyente y accesible, que trascienda los programas de movilidad.

En este proceso, señaló, la interculturalidad ocupa un lugar relevante, al propiciar el encuentro con otras maneras de aprender, vivir, investigar y generar conocimiento. El intercambio favorece el desarrollo de competencias profesionales y humanas, amplía perspectivas y permite construir redes de colaboración que pueden mantenerse incluso después de concluir una estancia académica.

Los resultados de estas experiencias se reflejan en la participación de la comunidad universitaria. Durante 2025, 181 estu-



diantes de estudios avanzados participaron en actividades de movilidad académica nacional e internacional, mientras que 118 profesores realizaron experiencias de movilidad.

Uno de los momentos centrales de la jornada fue el panel "Experiencias de doble grado", en el que participaron especialistas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, España, entre ellos la doctora Beatriz Martín del Río y el doctor Adrián García Selva, además de estudiantes que han participado en programas de doble grado entre ambas instituciones.

Durante el encuentro se explicó que estos programas permiten articular las capacidades de dos instituciones educativas para complementar la formación del estudiante y ofrecerle herramientas en un contexto académico internacional. A través de testimonios, estudiantes que realizaron estancias tanto en México como en España compartieron los aprendizajes académicos, profesionales y personales derivados de estas experiencias.

Con esta segunda edición de "Mover Ciencia", la UAEMéx puso nuevamente en el centro de la conversación el valor de la movilidad como una vía para conectar a su comunidad con otras instituciones, culturas y perspectivas, al tiempo que fortalece redes de colaboración y contribuye a una formación universitaria vinculada con los desafíos contemporáneos.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Ricardo Moreno prepara estrategia ante críticas y "fake news" rumbo al 2027

Aseguró que su administración buscará enfrentar señalamientos y noticias falsas con información pública sobre obras y acciones de gobierno.

MIREYA ÁLVAREZ

Ante el escenario político que comenzará a intensificarse conforme se acerque el próximo proceso electoral, el gobierno municipal de Toluca prepara una estrategia basada en la transparencia y la comunicación de sus resultados para responder a cuestionamientos, señalamientos y posibles campañas de desinformación.

El presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida, sostuvo que su administración está preparada para el denominado **"golpe político"** propio de los tiempos electorales y señaló que una de las principales herramientas será mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones realizadas por el Ayuntamiento.

Aunado a ello, el alcalde recurrió a la metáfora de una **"vacuna"** para explicar la forma en que su gobierno pretende hacer frente a las críticas y a las llamadas **"fake news"**. Por ello, afirmó que la difusión permanente de información permite no solamente defender las acciones de la administración municipal, sino ofrecer elementos para que los habitantes de Toluca conozcan directamente qué está haciendo su gobierno.

"Cuando la gente está informada, también está vacunada contra las mentiras, contra las



fake news", expresó el edil al ser cuestionado sobre la preparación de su administración frente al ambiente político que acompañará los próximos comicios.

Asimismo, Moreno Bastida señaló que esta estrategia tendrá como uno

de sus principales componentes la apertura de información relacionada con el ejercicio de los recursos públicos y la ejecución de obras municipales.

Como parte de este esquema, adelantó que el Ayuntamiento trabaja en una plataforma en la que podrán consultarse las obras públicas realizadas en Toluca, donde el sistema incluirá información y evidencia gráfica sobre las intervencio-

nes, con la intención de que los ciudadanos puedan verificar directamente los trabajos ejecutados por la administración.

El alcalde vinculó precisamente este mecanismo con la estrategia para responder a las críticas políticas, al considerar que transparentar las acciones gubernamentales puede convertirse en una herramienta frente a versiones que, desde su perspectiva, buscan generar una percepción distinta sobre el desempeño municipal. Actualmente, informó que el gobierno de Toluca ya cuenta con un esquema público de seguimiento a trabajos de bacheo, en el que se incorpora información sobre las intervenciones realizadas, incluyendo ubicación y evidencia fotográfica del antes, durante y después de los trabajos.



MARTHA ROMERO

La organización Poder Ciudadano acudió ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) para defender la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la revisión de las reglas con las que se organizan las elecciones.

Tras sostener audiencias con las cinco ponencias de la Sala Superior, la organización planteó que la participación ciudadana no debe limitar-

Poder Ciudadano lleva al **TEPJF** disputa por reglas para integrar casillas

La organización pidió a la Sala Superior analizar de fondo las modificaciones del INE a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027.

se a emitir el voto o vigilar la jornada electoral. Gabriela Sterling Ávalos, presidenta de Poder Ciudadano, expuso los argumentos relacionados con los expedientes acumulados **SUP-RAP-201/2026**, **SUP-JDC-479/2026** y **SUP-JDC-481/2026**, que están vinculados con las modificaciones aprobadas por el Instituto Nacional Electoral (**INE**) a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027 y al proceso de observación electoral.

Sostuvo que la integración de las mesas directivas de casilla es un asunto que corresponde a los ciudadanos, debido a que quienes reciben y cuentan los votos representan una garantía para todas las personas electoras.

Explicó que esta función debe mantenerse al margen de las preferencias políticas y de los resultados de las contiendas, por lo que es necesario contar con vías institucionales para revisar decisiones que puedan afectar la preparación y desarrollo de los procesos electorales. Resaltó que su petición ante el **TEPJF** no busca

intervenir en una controversia partidista, sino solicitar la revisión de reglas generales que tienen efectos sobre quienes ejercen su derecho al voto.

Subrayó que en la organización civil no defienden una candidatura, un partido político ni un resultado electoral, sino buscan que el Tribunal determine si las modificaciones impugnadas mantienen las garantías constitucionales necesarias para la organización de una elección nacional.

Por ello, solicitó que el proyecto de sentencia permita analizar el fondo de la controversia y reconozca la función de las organizaciones de la sociedad civil en la observación, vigilancia y defensa de la integridad electoral.

Reiteró su respeto a la autonomía del **TEPJF** y manifestó su confianza en que la Sala Superior valorará la importancia de mantener abiertas las vías institucionales de participación ciudadana antes de la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027.



Prevención de adicciones se mantiene como tarea permanente en escuelas del Edomex

Miguel Ángel Hernández señaló que la estrategia se trabaja desde hace cuatro años y forma parte de las actividades habituales en los planteles.



MIREYA ÁLVAREZ

La prevención de adicciones continuará como una tarea permanente dentro de las escuelas del Estado de México, donde desde hace aproximadamente cuatro años se desarrolla una estrategia orientada a atender esta problemática entre la comunidad estudiantil, informó **Miguel Ángel Hernández Espejel**, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El funcionario explicó que las acciones que se desarrollan actualmente no parten de cero, debido a que el sistema educativo mexiquense ya incorporó el tema preventivo dentro de las actividades que realizan las instituciones escolares.

"Nosotros también trabajamos el proyecto

de prevención de adicciones. Recuerden que lo trabajamos desde hace cuatro años", señaló Hernández Espejel, quien agregó que las labores realizadas en los planteles forman parte de una dinámica permanente.

El funcionario, indicó que existe también participación del sector salud, instancia que ha abordado de manera general el problema de las adicciones, mientras que desde el ámbito educativo se mantiene un trabajo propio dirigido a la prevención entre estudiantes.

Como parte de las acciones que se pondrán en marcha, los materiales correspondientes ya fueron distribuidos en las supervisiones y escuelas, por lo que el proceso comenzará con su revisión y conocimiento por parte del personal educativo.

"Una de las primeras etapas será la actualización y capacitación de docentes, quienes tendrán participación directa en el desarrollo de las actividades dentro de las instituciones. El esquema también contempla involucrar a madres y padres de familia mediante pláticas y acciones de orientación", explicó.

De igual manera, destacó que el objetivo es mantener la prevención integrada a la vida cotidiana de las escuelas y no limitarla a intervenciones aisladas, aprovechando la experiencia acumulada durante los últimos años.

De esta manera, enfatizó que la Secretaría de Educación estatal mantendrá el trabajo preventivo desde los planteles y la preparación del personal docente, además de incorporar a las familias como parte de las acciones dirigidas a disminuir los riesgos relacionados con las adicciones entre la población estudiantil.

PVEM reforzará filtros para sus candidaturas tras caso de funcionarios

José Alberto Couttolenc señaló que revisarán los mecanismos de selección y pidió prudencia ante las investigaciones contra servidores públicos de Medio Ambiente.

Martha Romero

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) reforzará los mecanismos para seleccionar a sus candidatos, luego de la detención de funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente estatal señalados por su presunta participación en actos de extorsión contra propietarios de verificentros.

El dirigente estatal del partido, José Alberto Couttolenc Buentello, señaló que este tipo de situaciones deben llevar a revisar los perfiles de quienes buscan representar al instituto político, pues consideró que las acciones de algunos pueden afectar al conjunto.

"Por algunos pagan todos", expresó al tiempo de explicar que los nuevos candados serán aplicados tanto al interior del partido como en el ámbito estatal y estarán sujetos a las disposiciones que se establezcan desde el ámbito federal.

Entre los requisitos que contemplarán, dijo, se encuentra la revisión de antecedentes no penales y el reconocimiento social de quienes aspiren a una candidatura.

Sobre los funcionarios detenidos, Couttolenc Buentello sostuvo que corresponde esperar el desarrollo del procedimiento antes de establecer una posición definitiva.

"Hay un proceso que se está llevando a cabo y debo ser prudente. Creo firmemente en la presunción de inocencia, pero también creo firmemente en nuestras autoridades estatales y que van a hacer un gran trabajo", afirmó.

Sostuvo que el PVEM se ha conducido bajo principios de transparencia y legalidad, por lo que evitó adelantar una postura sobre las acusaciones mientras continúan las investigaciones.

"Esperaremos a que avance el proceso jurisdiccional antes de emitir una postura que sea pertinente, ya sea a favor o en contra para no empantanar este proceso", concluyó.



En Tenancingo

Hemodiálisis en crisis: pacientes esperan mientras máquinas fallan

Enfermos renales denuncian retrasos y suspensión de tratamientos en el Hospital General de Tenancingo, cuatro máquinas estarían fuera de servicio y algunos pacientes aseguran haber pasado días sin recibir una terapia de la que depende directamente su vida.

MARY GONZÁLEZ



Tenancingo, México.- La crisis hospitalaria dejó de ser una discusión sobre presupuestos, mantenimiento o capacidad administrativa para convertirse en una amenaza directa contra pacientes cuya vida depende de recibir atención puntual, enfermos renales y familiares del **Hospital General de Tenancingo** denunciaron retrasos y suspensión de sesiones de hemodiálisis, señalaron que cuatro máquinas permanecen fuera de servicio y advirtieron que algunos usuarios han pasado varios días sin recibir el tratamiento que necesitan para mantener estable su organismo.

La inconformidad terminó por salir del hospital y trasladarse a las calles, pacientes y familiares bloquearon la zona de Insurgentes y Francisco I. Madero para exigir una solución inmediata, la protesta exhibió una situación que, según los propios afectados, no comenzó esta semana ni surgió de manera repentina, las fallas se arrastrarían desde febrero y durante meses habrían reducido la capacidad de atención sin que se lograra una solución definitiva.

UN TRATAMIENTO QUE NO PUEDE ESPERAR

La **hemodiálisis no es un procedimiento** que pueda posponerse indefinidamente sin consecuencias, quienes padecen insuficiencia renal dependen de sesiones periódicas para eliminar toxinas, exceso de líquidos y sustancias que sus riñones ya no pueden procesar, retrasar una sesión no equivale a mover una consulta de rutina, significa incrementar riesgos médicos que pueden agravarse conforme pasan las horas y los días.

Por eso resulta particularmente delicado que pacientes aseguren haber permanecido varios días sin recibir tratamiento, detrás de cada turno suspendido existe una persona que llega al hospital porque **su organismo necesita una terapia indispensable**, no porque tenga la posibilidad de elegir entre acudir hoy o regresar la próxima semana.

Si cuatro máquinas efectivamente permanecen fuera de servicio, la capaci-

dad disponible disminuye de manera significativa y obliga a reorganizar turnos, aplazar sesiones o concentrar pacientes en menos equipos, esa presión termina trasladándose directamente a enfermos y familias, quienes deben esperar, insistir, protestar y en algunos casos buscar alternativas fuera de una institución pública que debería garantizar continuidad en un servicio altamente especializado.

MESES DE FALLAS SIN SOLUCIÓN DEFINITIVA

Lo más preocupante del caso es la duración denunciada del problema, si desde febrero existen deficiencias recurrentes, ya no puede hablarse únicamente de una avería inesperada o de una contingencia técnica, se trataría de una falla prolongada en mantenimiento, reparación, sustitución de equipo o capacidad de respuesta administrativa. Mantener durante meses una unidad de hemodiálisis trabajando con equipos fuera de servicio significa administrar permanentemente la escasez, reducir márgenes de operación y obligar al personal médico a atender pacientes con herramientas limitadas, mientras tanto, quienes necesitan el tratamiento quedan atrapados entre listas, horarios modificados y la incertidumbre sobre si podrán recibir su sesión completa.

En un sistema de salud, las máquinas

no son simples bienes de inventario, cuando se trata de hemodiálisis cada equipo detenido representa horas de tratamiento perdidas y pacientes desplazados, por ello cualquier falla prolongada tendría que activar mecanismos de reparación inmediata, contratos de mantenimiento, sustitución temporal de equipos o traslado programado de pacientes a otra unidad.

PROTESTAR PARA RECIBIR ATENCIÓN

También resulta alarmante que pacientes enfermos hayan tenido que cerrar calles para exigir algo tan elemental como recibir atención médica, personas que deberían concentrarse en cuidar su salud terminaron recurriendo a una protesta para hacer visible un problema que aparentemente ya había sido planteado desde meses atrás. La escena resume una contradicción difícil de ignorar, mientras desde las instituciones suelen anunciarse ampliaciones de cobertura, modernización hospitalaria y fortalecimiento de servicios, en Tenancingo pacientes con enfermedad renal aseguran enfrentar retrasos en uno de los tratamientos más sensibles y constantes dentro de cualquier sistema hospitalario.

Cerrar una vialidad no repara una máquina, pero revela el punto al que llegaron usuarios que consideran agotadas otras vías de atención, cuando una familia tiene que elegir entre per-

manecer esperando dentro de un hospital o salir a bloquear una calle para que alguien escuche su reclamo, el problema dejó de ser únicamente médico y se convirtió también en una falla institucional.

LA SALUD NO ADMITE IMPROVISACIONES

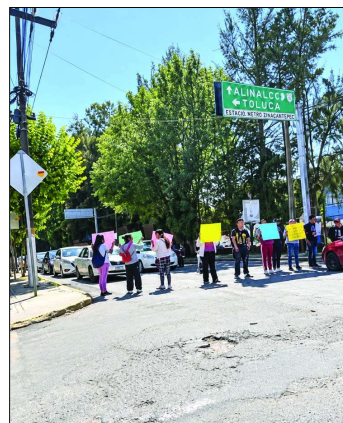
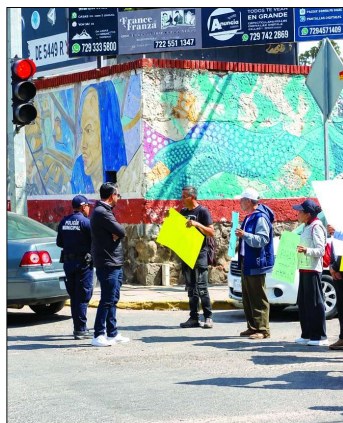
El caso requiere respuestas precisas y no solamente explicaciones generales, es necesario conocer cuántas máquinas integran realmente la unidad, cuántas funcionan hoy, desde qué fecha permanecen detenidas las cuatro señaladas, cuántas sesiones dejaron de realizarse, cuántos pacientes resultaron afectados y qué alternativa se les ofreció durante los periodos de suspensión.

También debe aclararse quién es responsable del mantenimiento, cuándo se reportaron las primeras fallas, qué reparaciones fueron solicitadas y por qué el problema habría permanecido durante tantos meses.

Los pacientes renales no pueden convertirse en víctimas de trámites lentos, contratos retrasados o equipos abandonados, cada sesión perdida tiene consecuencias, cada día de espera aumenta la angustia y cada máquina fuera de servicio desnuda una cadena de decisiones que alguien debió corregir antes de que los enfermos terminaran protestando en la calle.

Tenancingo coloca nuevamente frente al Estado de México una pregunta incómoda, de qué sirve hablar de cobertura y transformación del sistema de salud si quienes necesitan hemodiálisis deben luchar primero para conseguir una máquina funcionando, porque cuando un tratamiento indispensable depende de protestas, bloqueos y denuncias públicas, el verdadero problema ya no está solamente dentro del riñón de un paciente, también está dentro de un sistema que no está respondiendo con la urgencia que la vida exige.

Si quieres, también puedo darte una cabeza principal más dura, una bajada de 20 palabras y tres alternativas de portada.



Unen esfuerzos IEEM y 50 + 1 contra *violencia política de género*

Ambas instituciones impulsarán acciones de capacitación, sensibilización y difusión que permitan a las mujeres participar en política, con igualdad y libres de violencia.

La Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez destacó que la paridad no se agota con llegar a las boletas, sino que implica garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres libres de violencia. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y 50 + 1 Capítulo Estado de México A.C. formalizaron un Convenio de Colaboración para fortalecer la participación política de las mujeres y reforzar las acciones de prevención y atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Durante la firma, la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez señaló que el acuerdo representa un compromiso compartido y adquiere relevancia ante los retos del próximo proceso electoral. Destacó que ninguna institución puede enfrentar por sí sola estos desafíos, por lo que la colaboración con organizaciones



y colectivos permite ampliar el alcance de las acciones.

"La paridad no se agota con llegar a las boletas; también debe garantizarse en el ejercicio del cargo y en el derecho de las mujeres a participar en política libres de violencia", afirmó

Explicó que el IEEM mantiene una estrategia integral basada en dos líneas: prevención, mediante sensibilización, capacitación y difusión de información sobre los derechos político-electorales; y atención, a través de apoyo, asistencia y asesoría a mujeres que enfrenten violencia política, dentro del ámbito de

competencia del Instituto.

Por su parte, la Secretaria de Acción Política de 50 + 1 Capítulo Estado de México, Julieta Villalpando Riquelme, destacó la importancia de abrir espacios para nuevas generaciones de mujeres y reconoció el trabajo del IEEM en materia de inclusión y participación política.

La Presidenta de la organización, Mónica Angélica Álvarez Nemer, señaló que el convenio representa un compromiso con la legalidad, la democracia y una participación política libre de violencia. Explicó que 50 + 1 contribuirá a vincular a

sus integrantes y a mujeres de la entidad con las actividades de capacitación y sensibilización impulsadas por el IEEM, además de difundir información sobre sus derechos político-electorales.

El convenio tendrá vigencia hasta la conclusión del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027. Ambas instituciones coincidieron en que sus acciones buscan trascender este periodo y contribuir a una cultura política en la que las mujeres ejerzan sus derechos en condiciones de igualdad, libertad y sin violencia.

Codhem coloca a las personas en el centro de una *justicia incluyente*



Víctor Leopoldo Delgado Pérez destacó la colaboración institucional y la formación del personal como herramientas para acercar la protección de los derechos humanos a la población.

La eliminación de barreras para acceder a la justicia y la atención centrada en la dignidad de las personas fueron ejes del encuentro realizado en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), con motivo de la conferencia magistral **"Inclusión, Derechos Humanos y Gestión Judicial"**, impartida por Indira Isabel García Pérez, magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la

Federación.

La ponencia se desarrolló de manera dinámica en el auditorio **"Elena Poniatowska Amor"** y dio paso a una reflexión sobre la responsabilidad de las instituciones de ofrecer una justicia accesible, sensible a las diferencias y cercana a quienes necesitan protección.

Al dar la bienvenida, el presidente de la CODHEM, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, destacó que la defensa de los derechos humanos requiere colaboración entre las instituciones judiciales, la academia y los organismos protectores. Reconoció, en ese sentido, la participación de la magistrada como ponente y la contribución de la Universidad Autónoma del Estado de México a la formación del personal de la Comisión.

En el marco de su primer año al frente del organismo, informó que las actividades sustantivas de la CODHEM beneficiaron a **371 mil 864 personas** y que se **capacitó a 171 mil 267 personas** servidoras públicas. También señaló que las solicitudes de medidas precautorias atendidas pasaron de **214 a 1,009** respecto del periodo anterior. Delgado Pérez destacó que la formación es fundamental para prevenir vulneraciones: **"Los derechos humanos no se defienden solo cuando ya se violaron. Se siembran antes de que eso ocurra, en el escritorio, en el aula, en el juzgado"**.

En su mensaje posterior a la conferencia, Maricela Reyes Hernández, magistrada presidenta del

Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México, sostuvo que la inclusión exige más que permitir el ingreso a los tribunales: implica identificar y eliminar barreras físicas, culturales, tecnológicas, sociales y de comunicación que dificultan que una persona sea escuchada y comprendida. Explicó que garantizar una justicia efectiva requiere reconocer las diferencias y ofrecer respuestas acordes con las circunstancias de cada persona. **"Una justicia incluyente no se proclama, se demuestra en cada decisión, en cada procedimiento y en la manera en que las instituciones responden a quienes buscan justicia"**, afirmó. Finalmente, convocó a la ciudadanía a conocer y observar el trabajo de los tribunales de disciplina judicial, al destacar que la confianza en la justicia se construye diariamente mediante una actuación íntegra, sensible y respetuosa de la dignidad humana.



Penales del Edomex, al límite: sobrepoblación rebasa 137%

Dieciséis de los 21 centros penitenciarios estatales operan por encima de su capacidad, algunos albergan hasta cinco veces más internos de los que deberían, mientras el hacinamiento multiplica riesgos de violencia, enfermedades, cobros ilegales y pérdida de control institucional.

KARINA ROCHA

Toluca, México.- El sistema penitenciario del Estado de México enfrenta una crisis que difícilmente puede explicarse como un problema temporal de saturación, al 31 de agosto los centros penitenciarios estatales tenían espacio para **16 mil 310 personas**, pero albergaban a **38 mil 681 internos**, esto significa que existen **22 mil 371 personas por encima de la capacidad instalada** y que la sobrepoblación global alcanza aproximadamente 137 por ciento, detrás de estas cifras se encuentra una infraestructura rebasada, dormitorios saturados, servicios insuficientes, atención médica limitada y una presión cotidiana que convierte a las cárceles mexiquenses en espacios cada vez más difíciles de gobernar.

La dimensión del problema es todavía más grave cuando se revisan los penales por separado, de los 21 centros existentes, 16 presentan sobrepoblación, una proporción que exhibe que el hacinamiento no es una excepción ni se concentra en uno o dos puntos, sino que se ha convertido en una condición estructural del sistema penitenciario estatal, el crecimiento de la población privada de la libertad avanzó mucho más rápido que la infraestructura, los programas de reinserción y la capacidad operativa del personal encargado de mantener el orden.

ZUMPANGO, EL ROSTRO EXTREMO DEL HACINAMIENTO

El caso de **Zumpango** resume la gravedad de la crisis, el penal fue diseñado para recibir apenas a **120 personas**, pero alberga actualmente a **829**, lo que representa una sobrepoblación cercana a **590 por ciento**, dicho de otra forma, en instalaciones construidas para una persona hoy deben convivir casi seis, una proporción que vuelve prácticamente imposible garantizar condiciones adecuadas de alojamiento, higiene, privacidad, aten-



ción médica, alimentación y seguridad.

Chalco tampoco ofrece un panorama menos preocupante, tiene capacidad para **774 internos** y mantiene encerradas a **3 mil 870 personas**, alrededor de cinco veces lo permitido, Barrientos dispone de mil 539 lugares y concentra a **5 mil 916 internos**, **Neza-Bordo** tiene espacio para **2 mil 83 personas** y registra **6 mil 205**, mientras **Chiconautla** alberga a **6 mil 271 internos** pese a contar con capacidad para apenas **2 mil 136**.

Las cifras revelan que las cárceles mexiquenses dejaron hace tiempo de funcionar bajo parámetros normales, mantener tres, cuatro o cinco veces más internos de los previstos no solamente deteriora las condiciones físicas, también dificulta separar procesados de sentenciados, clasificar adecuadamente a la población penitenciaria, evitar riñas, controlar objetos prohibidos y garantizar que los espacios destinados a talleres, educación o recreación cumplan realmente con sus objetivos.

HACINAMIENTO ABRE LA PUERTA A OTROS ABUSOS

La sobrepoblación tampoco puede analizarse únicamente contando camas o metros cuadrados, cuando miles de personas son obligadas a convivir en espacios insuficientes aumenta la disputa por agua, dormitorios, alimentos, atención médica y servicios básicos, esas condiciones crean un ambiente favorable para cobros ilegales, privilegios, corrupción, extorsiones internas y estructuras informales de control que pueden terminar disputando autoridad al propio personal penitenciario.

Los diagnósticos realizados durante los últimos años han señalado problemas de insalubridad, insuficiencia de servicios médicos, deficiencias en alimentación, falta de custodios y cobros irregulares, situaciones que adquieren una dimensión mucho más delicada cuando se cruzan con niveles extremos de hacinamiento, cada nuevo interno que ingresa a un penal ya saturado incrementa la presión sobre servicios que de por sí operan por debajo de lo necesario.

La crisis también plantea una pregunta incómoda sobre la política penitenciaria del Estado de

México, mientras las autoridades destacan operativos, capturas y sentencias como indicadores de seguridad, existe una etapa posterior de la cadena de justicia que parece haber quedado rezagada, detener más personas sin ampliar paralelamente la capacidad penitenciaria, fortalecer medidas alternativas, acelerar procesos judiciales y revisar casos de prisión preventiva termina trasladando el problema de las calles hacia cárceles que ya no tienen espacio para recibir a nadie más.

LA CORTE OBLIGA A ACTUAR

La intervención de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** agrega presión institucional al problema, el máximo tribunal ya ordenó medidas inmediatas para atender condiciones de hacinamiento, lo que confirma que la saturación dejó de ser solamente una deficiencia administrativa y entró directamente al terreno de la protección de derechos humanos.

El reto para el gobierno estatal no consiste únicamente en construir más celdas, necesita revisar por qué existe una diferencia de más de **22 mil personas** entre la capacidad oficial y la población reclusa, determinar cuántos internos permanecen bajo prisión preventiva, acelerar procedimientos pendientes, ampliar esquemas legales alternativos cuando correspondan y recuperar condiciones mínimas de gobernabilidad al interior de los centros penitenciarios.

Mientras eso no ocurra, el Estado de México seguirá sosteniendo un sistema penitenciario que recibe mucho más de lo que puede soportar, **38 mil 681 personas** dentro de instalaciones diseñadas para **16 mil 310** no representan solamente una estadística de sobrepoblación, representan una advertencia sobre un modelo que opera al límite y que, en algunos penales, ya rebasó ampliamente cualquier margen razonable de seguridad, dignidad y control institucional.



Refuerza prevención ante *incendios forestales*

Brigadistas y comunidades reciben capacitación para manejo seguro del fuego; participan autoridades federales, estatales y municipales, ejidatarios y voluntarios.

Ante la próxima temporada de incendios forestales, la Protectora de Bosques del Estado de México, inició, de manera simultánea, trabajos preventivos en las nueve Delegaciones Regionales Forestales de la entidad, bajo la premisa **"Prevenir es mejor que combatir"**.

A través de Probosque, brigadistas realizan chaponeo, acomodo de material vegetal muerto, líneas negras y manejo de residuos derivados de saneamientos forestales, con el propósito de reducir la acumulación y continuidad de combustibles que pueden favorecer la propagación del fuego. El inicio de las Actividades Silviculturales para la Prevención de Incendios Forestales 2026-2027 tuvo como sede el Ejido Piedra Grande, en Luvianos, con trabajos simultáneos en las Delegaciones Regionales Forestales de **Toluca, Naucalpan, Texcoco, Tejupilco, Atlacomulco, Coatepec Harinas, Valle de Bravo, Amecameca y Jilotepec**.



Alejandro Sánchez Vélez, Director General de Probosque, señaló que las brigadas forestales, conocidas como **"dragones"**, se preparan para mantener labores permanentes de prevención ante las condiciones climáticas previstas para los próximos meses.

"De aquí para adelante habrá quizá lluvias, pero lo más probable es que se nos venga una sequía y vamos a continuar con esa intensidad haciendo labores de prevención. Ahora nosotros hemos capacitado a nuestros dragones para que, además de hacer combate, hagan prevención", señaló el Director.

Agregó que también se busca ampliar la participación de las brigadas en las tareas posteriores al

combate de incendios, particularmente en la restauración de los ecosistemas afectados.

Como parte de la jornada, Probosque imparte capacitaciones comunitarias para el manejo seguro del fuego y la atención organizada de emergencias, a fin de que estas labores se realicen conforme a las normas y protocolos establecidos.

En estos trabajos participan autoridades de los tres órdenes de gobierno, la Secretaría de la Defensa Nacional (**Defensa**), la Guardia Nacional, ayuntamientos, núcleos agrarios y brigadas voluntarias, como parte de la coordinación para reducir riesgos y proteger los bosques y las comunidades durante la próxima temporada de incendios forestales.



Donato Guerra *"sumido"* en la oscuridad

Autoridades municipales buscan que la CFE atienda las deficiencias de infraestructura que estarían detrás de las constantes interrupciones del suministro eléctrico en la región.

Ante las constantes interrupciones en el suministro de energía eléctrica que afectan a comunidades de Donato Guerra, la alcaldesa Carmen Albarrán informó que acudió a las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), en la Ciudad de México, para solicitar atención a esta problemática que, aseguró, se ha prolongado durante años.

A través de sus redes sociales, la presidenta municipal dio a conocer que presentó una petición formal ante la empresa para que se atiendan las deficiencias del servicio, ya que señaló que las fallas han generado inconformidad entre las familias donatenses y sostuvo que es necesario implementar una solución de fondo que garantice el suministro eléctrico.

La problemática no es reciente. En julio de 2023,

habitantes de Donato Guerra enfrentaron cortes prolongados de electricidad y variaciones en el voltaje que afectaron tanto a viviendas como a establecimientos comerciales. En ese periodo, la falta de energía provocó que se averiara la bomba del sistema de agua potable de la cabecera municipal, lo que dejó sin abastecimiento durante una semana a más de 3 mil personas.

Las deficiencias en el servicio también se han reportado en otros municipios del sur y suroeste del Estado de México, entre ellos **Villa de Allende, Villa Victoria, Amanalco, Valle de Bravo e Ixtapan del Oro**. En 2025, habitantes de distintas localidades denunciaron que enfrentaban apagones de varios días, mientras que en algunas zonas las interrupciones podían prolongarse hasta por semanas. Entre los factores



señalados se encuentra el deterioro de la infraestructura eléctrica.

Por su parte, la CFE informó que el 31 de enero de 2026 un incendio en la subestación Avándaro, en **Valle de Bravo**, dañó un transformador y un interruptor, lo que ocasionó la suspensión del servicio para usuarios de ese municipio. La empresa reportó que el suministro quedó restablecido al **100 por ciento** esa misma noche.

Hasta el momento, no se han dado a conocer detalles sobre los plazos o las medidas que la CFE aplicará para atender la solicitud presentada por la alcaldesa de Donato Guerra.

En Ixtapaluca

Felipe Arvizu, entrega pavimentación integral en San Francisco Acuautla

Dos obras que se realizaron con concreto hidráulico estampado, contemplaron construcción de guarniciones y banquetas, lo que permite brindar mayor seguridad y comodidad.

EFRAÍN MORALES MORENO

El alcalde Felipe Rafael Arvizu de la Luz, acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, la Licenciada Paulina Labastida Salazar, distinguidas personalidades y líderes sociales, realizó la entrega de dos importantes obras de pavimentación en la **Delegación de San Francisco Acuautla**, acciones que representan una mejora directa para la movilidad, la imagen urbana y las condiciones de vida de las familias de este pueblo originario.

Realizando el corte de listón, las autoridades municipales entregaron la pavimentación con concreto hidráulico estampado de la calle Rayón, en su tramo de Ángel de la Paz a Avenida Morelos, una vialidad que ahora cuenta con mejores condiciones para el tránsito vehicular y peatonal, además de una imagen renovada que



contribuye al desarrollo urbano de esta comunidad.

De igual manera, fue puesta al servicio de la población la pavimentación de la calle Matamoros, en su **tramo de Guadalupe Victoria a Ángel de la Paz**, obra que forma parte de las acciones emprendidas por el gobierno municipal para atender las necesidades de infraestructura urbana y mejorar paulatinamente las vialidades de las distintas comunidades de Ixtapaluca. Ambos trabajos fueron realizados de manera integral, ya que además de la colocación del concreto hidráulico estampado, contemplaron la construcción de guarniciones y banquetas, lo que permiten brindar mayor seguridad y comodidad a quienes transitan diariamente por estas calles, particularmente a peatones y familias que habitan en la zona.

El gobierno encabezado por Felipe Arvizu de la Luz, refrenda el compromiso de continuar llevando infraestructura a las comunidades y pueblos originarios de Ixtapaluca, atendiendo solicitudes ciudadanas y dando cumplimiento a compromisos establecidos con la sociedad. Las obras, además de transformar el entorno, buscan generar mejores condiciones de movilidad y fortalecer la imagen urbana.

La entrega de estas dos vialidades fue acompañada por representantes sociales y habitantes de San Francisco Acuautla, quienes atestiguaron la conclusión de los trabajos. De esta manera, el gobierno municipal continúa impulsando obras que buscan traducirse en beneficios concretos para las familias, con calles renovadas y espacios públicos que contribuyen a una comunidad con mejores condiciones para vivir y transitar.



Explosión de pirotecnia deja 11 lesionados en Cuautitlán Izcalli

Cuautitlán Izcalli, México.- Al menos 11 personas, entre ellas cinco menores de edad, resultaron lesionadas por quemaduras luego de una explosión relacionada con pirotecnia que provocó el incendio de un vehículo en el **Barrio Las Manzanas, en Cuautitlán Izcalli**, el incidente movilizó a cuerpos de emergencia de varios municipios debido a la cantidad de personas afectadas y al riesgo generado por el fuego.

Los hechos se registraron en la zona de las calles Juan Aldama y Emiliano Zapata, donde vecinos solicitaron auxilio mediante el número de emergencias 911 después de escuchar una fuerte explosión y observar un automóvil envuelto en llamas, tras el reporte fueron movilizadas elementos de **Seguridad Pública Municipal, de la Secretaría de Seguridad del Estado de México**, así como personal de Protección Civil y paramédicos de la Cruz Roja. Al llegar al sitio, los equipos de emergencia encontraron un vehículo incendiado y comenzaron las maniobras para controlar las llamas, al

mismo tiempo se brindó atención a las personas que presentaban diferentes lesiones por quemaduras, los primeros reportes indican que el fuego habría comenzado después de la detonación de material pirotécnico, aunque hasta el momento las autoridades no han establecido públicamente cómo ocurrió la explosión ni dónde era transportada o almacenada la pirotecnia.

CINCO MENORES ENTRE LAS PERSONAS LESIONADAS

El saldo preliminar establece que seis personas adultas y cinco menores de edad resultaron lesionadas, sin que hasta el momento se hayan dado a conocer sus identidades, edades específicas o el grado de las quemaduras que presentan, tampoco se informó de manera inmediata si alguna de ellas tuvo que ser trasladada a hospitales especializados debido a la gravedad de sus heridas.

La magnitud del incidente obligó a solicitar apoyo de corporaciones de municipios cercanos, por lo que elementos de emergencia de



Tultitlán, Tepotzotlán y Cuautitlán acudieron a **Cuautitlán Izcalli** para colaborar en las labores de atención, control del incendio y seguridad de la zona, mientras policías mantuvieron delimitado el perímetro para facilitar el trabajo de bomberos y paramédicos.

Las autoridades mantienen el caso bajo investigación para determinar las causas exactas de la explosión, establecer la procedencia del material pirotécnico y conocer bajo qué condiciones era transportado o manipulado, mientras se espera un reporte actualizado sobre el estado de salud de los 11 lesionados y la eventual existencia de responsabilidades por el manejo de los explosivos.

La presidenta municipal, Romina Contreras, invita a la población a disfrutar del talento de los ballets folclóricos y artistas de la región, este domingo 27 de septiembre, en la Explanada Municipal.

Huixquilucan, México.- Para fomentar la cultura, el arte y la unión familiar, el Gobierno de Huixquilucan invita a toda la población a disfrutar del "Festival Folclórico 2026", el cual se llevará a cabo este domingo 27 de septiembre, en la Explanada Municipal, con el propósito de preservar las tradiciones y ofrecer un espacio público de sano esparcimiento para los huixquilucenses.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, indicó que este festival se realizará de las 12:00 a las 16:00 horas, por lo que exhortó a la población, tanto de la Zona Tradicional como del resto del territorio, a disfrutar del talento de los ballets folclóricos y artistas de la región que participarán en este acto, destacando que su administración seguirá impulsando eventos que consolidan a Huixquilucan como un referente cultural.

"Queremos que nuestras familias se apropien de los espacios públicos y disfruten de espectáculos artísticos de primer nivel totalmente gratuitos; este

Invita Huixquilucan al "Festival Folclórico 2026"



festival rinde homenaje a nuestra historia y siembra en las nuevas generaciones el orgullo por nuestra identidad huixquilucense", afirmó la alcaldesa.

Romina Contreras añadió que el "Festival Folclórico 2026" contará con la participación del Ballet Quetzalcóatl, de la agrupación Violines Mágicos de Ayotuxco, el Ballet Sahuatoba, así como de coloridos bailes de Danza Tradicional Otomí y de grupos artísticos del Centro Cultural "El Jagüey".

Por medio de la Dirección General de Cultura y Turismo, el Gobierno de Huixquilucan impulsa este tipo de encuentros que buscan acercar las actividades artísticas de forma gratuita a todas las comunidades, al tiempo de promover la actividad física en los niños y jóvenes, pues el baile y las expresiones dancísticas fomentan un estilo de vida saludable y ofrece alternativas para el uso del tiempo libre, despertando la creatividad de este sector, a través del movimiento, el ritmo y la expresión corporal.

En Temamatla

Fortalecen espacios para bienestar de adultos mayores con remodelación y equipamiento nuevo

Gobierno del Edomex a través del DIFEM, informó a la presidenta de DIF Candy Aguilar Camacho, que estarán recibiendo equipamiento para Casas de Día del Adulto Mayor.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que preside el alcalde Pepe Gómez Hernández mantiene en marcha los trabajos de remodelación de la Casa de Día del Adulto Mayor, obra que avanza a buen ritmo y que se encuentra prácticamente concluida, con lo que este municipio está por contar con un espacio renovado y digno para atender a las y los adultos mayores de esta demarcación.

Los trabajos de remodelación permitirán mejorar las condiciones de este importante espacio destinado a las y los adultos mayores, quienes podrán contar con instalaciones dignas, nuevas y más adecuadas para desarrollar actividades de convivencia, recreación y atención, fortaleciendo así las acciones encaminadas a procurar su bienestar y calidad de vida, en este espacio dedicado para ellas y ellos, para quienes trabaja la administración que está a cargo de Pepe Gómez.

A este avance se suma una noticia favorable para el

municipio, ya que el Gobierno del Estado de México, a través del DIFEM, informó a la presidenta honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Candy Guadalupe Aguilar Camacho, que próximamente se estará recibiendo el equipamiento destinado a las Casas de Día del Adulto Mayor de la Cabecera Municipal y de la Delegación Santiago Zula. Con la llegada de este equipamiento, ambos espa-



cios podrán contar con mejores condiciones para brindar atención y desarrollar actividades en beneficio de las personas adultas mayores, ampliando las posibilidades de ofrecerles lugares funcionales, dignos y adecuados para su convivencia y bienestar.

Ante estas buenas noticias, la presidenta honoraria del DIF Municipal, Candy Guadalupe Aguilar Camacho, expresó su agradecimiento a la Gobernadora del Estado de México, Maestra **Delfina Gómez Álvarez**, por el apoyo y respaldo que ha brindado a Temamatla, destacando la coordinación que permite que los beneficios y programas lleguen a las familias de este municipio y sus delegaciones.

De esta manera, Temamatla continúa avanzando en el fortalecimiento de espacios destinados a sus adultos mayores, con una obra de remodelación que está por concluir y con el próximo equipamiento de las Casas de Día de la Cabecera Municipal y Santiago Zula, demuestra que el trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno contribuye al desarrollo y progreso de este municipio de la Región de los Volcanes.



Investiga EE. UU. a FGR por congelar carpetas de investigación a figuras de 4T



"Andy" López Beltrán



Alejandro Gertz Manero

RAFAEL ORTIZ

Ante los nulos resultados que han arrojado las distintas carpetas de investigación que la **Fiscalía General de la República** mantiene abiertas en contra de importantes personajes de la llamada **Cuarta Transformación de Morena**, ahora el **Departamento de Seguridad de Estados Unidos**, ha realizado serios señalamientos a la citada dependencia federal para que entregue la documentación que se guarda en las mencionadas carpetas, de manera que **EE. UU.** pueda estar seguro que la información recabada y las investigaciones iniciadas puedan coincidir en algún punto.

Vale recordar que la **FGR** acumula expedientes y señalamientos de interés público sin resolución que involucran a figuras de la **4T** como **"Andy" López Beltrán**, **Adán Augusto López Hernández** y **Rubén Rocha Moya**, generando cuestionamientos sobre su autonomía.

En el caso de las investigaciones realizadas por **Estados Unidos** resalta el tema de los **dos últimos fiscales en México**, **Alejandro Gertz Manero**, durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, y **Ernestina Godoy**, ya con **Claudia Sheinbaum** en la presidencia, quienes de manera velada están sujetos a investigaciones realizadas por **Estados Unidos** sobre el tema de la delincuencia organizada así como el desempeño y los

resultados obtenidos.

La gestión de **Gertz Manero** estuvo acompañada de críticas por presuntos choques internos, decisiones sobre expedientes de alto impacto y cuestionamientos sobre el ritmo de algunas investigaciones.

Ahora, la gestión de **Ernestina Godoy**, también ha generado cuestionamientos sobre la autonomía de la institución, por su cercanía política con la **presidenta Sheinbaum**.

Carpetas

La relación política de **Adán Augusto López con Hernán Bermúdez Requena**, señalado como presunto líder de **'La Barredora'**, quien fue su secretario de **Seguridad en Tabasco**, ha provocado cuestionamientos hacia la **FGR** en referencia al exgobernador.

"La **Fiscalía** ha dicho que **Adán Augusto** no ha sido citado porque hasta ese momento no existía una vinculación directa en su contra en la investigación, por lo que las autoridades centraron las diligencias en el entonces titular de seguridad del estado", asegura **Estados Unidos**.

Por su parte, **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente **AMLO**, ha sido señalado en distintas investigaciones por presuntos vínculos con negocios relacionados con el contrabando de combustible, huachicol fiscal, así como por las actividades de empresarios de su círculo cercano.

Uno de los principales señalamientos surgió

alrededor de **Portacelis Gas and Oil**, empresa vinculada a **Jorge Amílcar Olán**, amigo de **"Andy"**, que aparece en investigaciones sobre operaciones de combustible.

El nombre de **López Beltrán** también apareció en documentos judiciales relacionados con el caso de los **hermanos Farías Laguna**, investigados por una red de contrabando de combustible.

A estos señalamientos se sumó la revocación de su visa estadounidense en **agosto de 2026**, la medida fue reportada en medio de las versiones sobre posibles investigaciones en **Estados Unidos**.

En **Sinaloa**, el escenario es diferente. **Rubén Rocha Moya** y **Enrique Inzunza** han sido señalados en acusaciones relacionadas con presuntos vínculos con una facción del **Cártel de Sinaloa**.

Hasta ahora, la única acusación formal con orden de extradición fue realizada en **abril de 2026 por parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos**.

Sin embargo, el **gobierno de México**, señaló que la acusación carece de pruebas, por lo que la **FGR** mantiene el caso bajo investigación, pese a ello, no ha habido avances en las diligencias.

Américo Villarreal Anaya, **gobernador de Tamaulipas**, y **Mario Delgado Carrillo**, secretario de **Educación Pública**, han sido mencionados en señalamientos relacionados con el huachicol fiscal, aunque sus situaciones son distintas y no existe, una acusación penal formal en su contra por este delito, pero el nombre de **Delgado Carrillo** si aparece en las carpetas de investigación de **Estados Unidos**.

En el caso de **Villarreal**, legisladores de oposición presentaron denuncias ante la **Fiscalía General de la República** para que se investigaran presuntos vínculos con operaciones de contrabando de combustible.

El gobernador ha rechazado los señalamientos y ha sostenido que no existe una investigación formal en su contra, por lo que **Estados Unidos** ya guarda una carpeta de investigación sustentada con investigaciones y denuncias presentadas en su contra.

Mario Delgado también ha sido objeto de acusaciones relacionadas con el financiamiento de campañas y presuntas operaciones vinculadas al contrabando de combustible.

El nombre de **Rafael Ojeda Durán**, exsecretario de **Marina** durante el gobierno de **López Obrador**, apareció en el proceso contra sus sobrinos, los **hermanos Farías Laguna** por su posible participación como testigo, y de inmediato se agregaron investigaciones que **Estados Unidos** tiene abiertas en su contra.



Rubén Rocha Moya



Mario Delgado Carrillo



Adán Augusto López Hernández

“Para hacer negocios en **México**, hay que ser amigo de ‘**Andy**’”: **Fernando Canales**



Fernando Canales Clariond

RAÚL RUIZ

El exgobernador y expresidente de la Cámara de Comercio de Monterrey, **Fernando Canales Clariond**, lamentó que en México hoy, para lograr el éxito empresarial, hay que ser cercano al poder político y a **Andrés Manuel López Beltrán**, “**Andy**” para los amigos. El político reprochó que, “para hacer negocios en México, hay que ser amigo de ‘Andy’”, los señalamientos del empresario son en referencia a las constantes declaraciones, y acusaciones de que, el hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, protege y se beneficia de empresas bajo el amparo del Gobierno Federal.

Canales, quien fue secretario de Economía en el sexenio del presidente **Vicente Fox**, hizo un análisis sobre las condiciones en que el empresariado mexicano enfrenta su actividad, frente a autoridades que les imponen trabas.

Tiempos difíciles en México

“En tiempos difíciles del México hoy estamos viviendo el deterioro sustantivo de nuestras instituciones constitucionales, y de nuestro ámbito de libertades, pretender que no pasa nada, guardar silencio o simplemente voltearse para el otro lado, en realidad significa una decisión política equivocada”, explicó.

En su discurso de aceptación de la presea **Pedro Maiz** por su trayectoria empresarial, **Fernando Canales**, expresidente de la acerera **Industrias Monterrey S.A. (IMSA)**, hoy **Ternium**, cuestionó la mala calidad y capacidad de los gobiernos tanto Federal como estatal, a los que se les tiene que hacer frente en 2027.

“No se trata de cuestionar el diálogo entre la iniciativa privada y el gobierno, por supuesto que es necesaria, ni pedirle a los empresarios y liderazgos de las instituciones que conformamos que abandonen sus

negocios para convertirse en dirigentes políticos de oposición”, consideró.

“Hay que comprender que ninguna empresa puede prosperar indefinidamente en un país donde se debilita la democracia, la división de poderes, el Estado de derecho y las libertades constitucionales, cuando se erosionan las instituciones públicas más temprano que tarde se erosiona la economía”, acotó.

Primer mandatario panista en la historia de Nuevo León

Quien fuera el primer mandatario panista del estado de Nuevo León, dijo que “sin reglas claras, sin tribunales independientes no hay contratos legalmente protegidos, sin libertad de expresión, no hay posibilidad de denunciar abusos.

“Sin democracia, el éxito empresarial ya no depende del talento, del trabajo ni de la innovación, depende de la cercanía con el poder. Es risible, ridículo, vergonzante: para hacer negocios en nuestro país hay que ser amigos de ‘Andy’”, reprochó.

Por ello, **México debe de estar por encima de cualquier contrato con el gobierno y no depender de caprichos personales ni de ambiciones de grupo**, sentenció.

¿Quién es Canales Clariond, abogado y político mexicano?

Fernando Canales Clariond es un abogado y político mexicano nacido el 21 de julio de 1946 en Monterrey, Nuevo León, es miembro del Partido Acción Nacional (PAN) y ha ocupado varios cargos importantes, incluyendo gobernador de Nuevo León (1997-2003), secretario de Economía y secretario de Energía en el gobierno de Vicente Fox.

Además, ha sido diputado federal y ha desempeñado roles en el sector privado, siendo director general de **IMSA Industrias Monterrey**, recientemente, fue galardonado con la **Medalla al Mérito Diego de Montemayor** por su contribución a la política y la sociedad en Nuevo León.



Andrés Manuel López Obrador y su hijo, ‘Andy’ López

Trabajadores denuncian contratos irregulares de **Infonavit** por 505 mdp

EDUARDO MERAZ

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) adjudicó directamente a **PROAM Administración** un contrato por 505.4 millones de pesos para prestar servicios de limpieza y suministrar insumos en sus oficinas durante tres años, la asignación se formalizó el 16 de marzo de 2026, semanas después de que trabajadores de la empresa denunciaran presuntas irregularidades en sus condiciones laborales.

Vale destacar que, el registro de contrataciones del instituto correspondiente al **segundo trimestre de 2026** identifica el acuerdo como **CT-0079-26**, el servicio abarca oficinas en 16 entidades, entre ellas Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guanajuato, Michoacán y Querétaro, su vigencia concluye el 15 de marzo de 2029 y el monto, con impuestos incluidos, asciende a 505 millones 404 mil 305.61 pesos.

La Secretaría General y la Subdirección de Administración y Servicios aparecen como áreas solicitantes, en tanto que el registro clasifica el procedimiento como adjudicación directa.

En el archivo de contrataciones federales consultado por los propios trabajadores, aparecen cuatro contratos previos de **PROAM**, fechados en 2013, 2015 y 2025, por un total de 2.44 millones de pesos, esa cifra corresponde únicamente a los registros localizados en dicho archivo y no representa la totalidad de los contratos públicos que pudo haber obtenido la empresa.

Se detalla que tres de esos acuerdos fueron para administrar equipo de protección civil, artículos y químicos de limpieza, y materiales de oficina, el cuarto, asignado por Caminos y Puentes Federales en 2025, fue por 823 mil pesos para servicios de limpieza en campamentos de conservación de la Red Fonadin, comenzó en abril de ese año, menos de 12 meses antes del contrato del Infonavit.

Los documentos del Registro Público de Comercio muestran que **PROAM** fue constituida en 2011, en la distribución accionaria inscrita en



Octavio Romero Oropeza

enero de 2025, Juan Martínez Araujo posee 98 % del capital y Juan Gerardo Martínez Gama, 2 %.

La empresa incorporó los servicios especializados de limpieza y mantenimiento a su objeto social en 2021, en 2024 añadió, entre otras actividades, jardinería, fumigación y sanitización, una nueva ampliación, aprobada en enero de 2026 para incluir la comercialización de productos de limpieza y la recolección de residuos, quedó inscrita el 17 de marzo, un día después de la fecha del contrato con el Infonavit, la limpieza ya formaba parte de sus actividades autorizadas desde 2021.

Por otra parte, en febrero de 2026, trabajadores de **PROAM** asignados a instalaciones médicas del **ISSEMyM** denunciaron presunta falta de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), comprobantes de pago, uniformes y equipo de protección, además de retrasos salariales y malos tratos, de acuerdo con la publicación que dio cuenta del escrito, los empleados solicitaron la intervención de autoridades laborales.

Los reclamos continuaron meses después, el 21 de septiembre, trabajadores que dijeron prestar

servicios de limpieza en unidades del **ISSEMyM** se manifestaron en la caseta de La Venta, sobre la autopista México-Toluca, las mismas fuentes reportaron que exigían el pago de salarios que, según afirmaron, seguían pendientes, las denuncias de los trabajadores no constituyen por sí mismas una resolución de la autoridad laboral.

El contrato de **PROAM** forma parte de las asignaciones del Infonavit durante la gestión de **Octavio Romero Oropeza**, una revisión pública encontró que 126 contratos adjudicados directamente por al menos 4 mil 212 millones de pesos desde octubre de 2024 y hasta los registros del segundo trimestre de 2026. La suma considera el valor total de contratos plurianuales, no solo los pagos efectuados a la fecha.

En el caso de **PROAM**, queda por conocer el expediente que sustenta la excepción a un concurso abierto, así como la evaluación de las condiciones ofrecidas por el proveedor para un servicio de tres años, la documentación revisada confirma la modalidad, el monto y la vigencia del contrato; no acredita por sí sola una irregularidad en la adjudicación.



En un encuentro con integrantes del Poder Judicial en Jalisco, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa, exhortó a magistradas, magistrados, juezas y jueces a construir un entorno donde la impartición de justicia esté acompañada de un auténtico compromiso con la justicia social.

Un espacio para el diálogo entre juzgadores

La reunión, realizada en Guadalajara, tuvo como propósito principal abrir un espacio de intercambio sobre los desafíos que atraviesa actualmente el Poder Judicial y sobre la responsabilidad que corresponde a quienes juzgan frente a la ciudadanía. Esquivel Mossa sostuvo un primer encuentro con juzgadores federales adscritos al Tercer Circuito en la entidad, donde subrayó la importancia de escuchar directamente las experiencias de quienes trabajan a diario en juzgados y tribunales, pues ello permite identificar de cerca las dificultades del ejercicio jurisdiccional y, a partir de ahí, robustecer las labores del sistema de justicia.

Durante esta primera parte de la agenda, la ministra estuvo acompañada por Indira Isabel García Pérez, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, y por Xóchitl Almedra Hernández Torres, integrante del Pleno del Órgano de Administración Judicial. En su intervención, Esquivel Mossa insistió en que la cercanía entre colegas y la disposición al diálogo resultan indispensables para consolidar lo que definió como una justicia de puertas abiertas, accesible y transparente para la sociedad.

Los retos de la reforma judicial

En un segundo momento, la ministra sostuvo una reunión con integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Ahí puso sobre la mesa uno de los temas centrales de la agenda judicial actual: la necesidad de atender las expectativas generadas por la reforma al Poder Judicial de la Federación y de replantear, en ese contexto, el



Esquivel Mossa llama a impulsar la justicia social entre juzgadores de Jalisco



significado y el alcance de la función jurisdiccional en el país.

Esquivel Mossa señaló que este proceso de transformación exige a los juzgadores no solo actualizar sus prácticas, sino también reflexionar sobre el papel que desempeñan frente a una sociedad que demanda resultados más claros y una justicia más cercana a sus necesidades cotidianas.

Llamado a justicia social

Uno de los ejes más destacados de su mensaje fue la urgencia de generar condiciones que permitan un desarrollo con justicia

social, una idea que, según planteó, debe atravesar el trabajo cotidiano de quienes imparten justicia en el país. Para la ministra, esta tarea no puede entenderse como un objetivo aislado, sino como parte esencial de la función judicial en la etapa actual.

Reconocimiento a los anfitriones

Al cierre de su visita, Esquivel Mossa agradeció la recepción brindada por el magistrado presidente del Tribunal jalisciense, José Luis Álvarez Pulido, así como la disposición de todas las juezas, jueces, magistradas y magistrados que participaron en los encuentros. La ministra destacó que las experiencias y opiniones compartidas por los asistentes resultan fundamentales para comprender, desde una perspectiva cercana, los retos que enfrenta actualmente la justicia local en Jalisco.

Con esta gira de trabajo, la ministra reafirmó su interés por mantener un contacto directo con los operadores del sistema judicial en distintas regiones del país, en un momento en que el Poder Judicial atraviesa un proceso de reconfiguración institucional derivado de la reforma reciente.



Póker político

Matías Pascal

Trump habló de cárteles; México contestó con programas sociales

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, subió a la tribuna de Naciones Unidas y habló de México, de los cárteles y de terrorismo. No se anduvo por las ramas.

Tres días después, el canciller mexicano Roberto Velasco ocupó la misma tribuna en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Era el momento de responder.

Pero, por momentos, pareció que el canciller mexicano no había escuchado el discurso de Trump.

El presidente de Estados Unidos había comparado a los cárteles con el ISIS del hemisferio occidental. Defendió haberlos clasificado como organizaciones terroristas y dejó sobre la mesa algo todavía más delicado: Washington está dispuesto a utilizar su poder militar cuando considere amenazada su seguridad.

Y luego lanzó una frase que México no debería tomar como parte del paisaje: la seguridad, dijo, "llegará" a nuestro país.

Eso dijo Trump.

¿Y qué contestó México?

Que 13 millones de personas salieron de la pobreza.

Que los programas sociales llegan a 42.8 millones.

Que aumentó el salario mínimo.

Que hay inversiones en trenes, carreteras, energía, agua, salud y tecnología.

Bien.

Sólo que Trump no estaba hablando de eso.

Estaba hablando de los cárteles mexicanos.

Y ese es el problema del discurso de Roberto Velasco.

Nadie esperaba que México aceptara la narrativa de Trump. Mucho menos que le diera la razón. Para eso existe la diplomacia: para responder, fijar límites y dejar muy claro hasta dónde sí y hasta dónde no.

Pero había que responderle.

Velasco eligió otra ruta.

Soberanía, responsabilidad compartida, respeto mutuo y cooperación sin subordinación.

La fórmula ya la conocemos.

Y sí, es correcta.

Pero la soberanía no puede convertirse en la palabra que el gobierno saca cada vez que Washington pone un asunto incómodo sobre la mesa.

Porque esta vez hay algo distinto.

Estados Unidos ya no habla solamente de narcotraficantes; habla de terroristas.

Ya no habla únicamente de cooperación policiaca; habla de Fuerzas Armadas.

Y Trump ya no presenta a los cárteles como un problema interno de México. Los coloca como una amenaza directa a la seguridad de Estados Unidos.

Eso cambia las cosas.

México puede rechazar esa visión. Puede confrontarla. Puede exigir respeto. Puede recordarle a Washington que buena parte de las armas utilizadas por el crimen organizado cruza desde Estados Unidos, que allá está el enorme mercado consumidor de drogas y que también allá circula y se lava dinero del narcotráfico.

Todo eso pudo decir Velasco.

Y habría sido una respuesta.

Datos contra datos.

Responsabilidades de México, pero también responsabilidades estadounidenses.

Eso habría sido cooperación sin subordinación.

No repetir la frase.

Demostrarla.

Velasco prefirió presumir también la reducción cercana al 51 por ciento en homicidios dolosos durante los primeros 22 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum. El dato oficial existe: el promedio diario bajó de 86.9 homicidios en septiembre de 2024 a 42.5 en julio de 2026.

Es importante.

Pero tampoco responde lo que está preguntando Washington.

¿Hasta dónde controlan territorio las organizaciones criminales?

¿Tiene México capacidad suficiente para impedir que produzcan y trasladen drogas hacia Estados Unidos?

¿Qué hará el gobierno mexicano frente a organizaciones que Washington ya considera terroristas?

¿Hasta dónde llegará la cooperación?

¿Y qué hará México si Trump decide ir más lejos?

Ahí estaba el asunto.

Incómodo, sí.

Pero ese era.

En cambio, desde la tribuna de Naciones Unidas escuchamos hablar de Palestina, Cuba, CELAC, la Alianza del Pacífico, Europa, Asia, África, mujeres, pueblos indígenas, diversidad sexual, reforma de la ONU y multilateralismo.

Una vuelta bastante completa por la agenda internacional.

Mientras el elefante seguía sentado en medio del salón.

Donald Trump.

México sigue hablando el lenguaje tradicional de su política exterior: no intervención, autodeterminación, soberanía, cooperación.

Trump está hablando otro.

Terroristas.

Enemigos.

Fuerza militar.

Seguridad nacional.

Y no, México no tiene que hablar como Trump.

Tiene que responderle a Trump.

No es lo mismo.

Porque repetir "soberanía" no hace desaparecer una amenaza. Tampoco resuelve el problema de los cárteles ni contesta qué pretende hacer México frente al endurecimiento estadounidense.

La soberanía no es un conjuro.

Y quizá ese sea el mayor problema.

Trump puso sobre la mesa una carta muy pesada. México podía rechazarla, discutirla, confrontarla o incluso devolverle otra: armas, consumo, lavado de dinero, corresponsabilidad.

Había varias jugadas.

Roberto Velasco escogió otra mesa.

Trump habló de narcoterrorismo.

México habló de programas sociales.

Y mientras uno endurece su lenguaje y amplía el margen de lo que considera posible hacer contra los cárteles, el otro sigue explicando que aumentó el salario mínimo.

En el póker político también hay silencios que cuentan.

Y este contó demasiado... ¡Ciaooo!



Manchester City en líos financieros

El Manchester City fue encontrado culpable de más de un centenar de irregularidades financieras, unos cargos que arrastra desde 2023.

Aunque el City había negado reiteradamente las acusaciones, la comisión independiente que falló sobre el caso consideró al club de Mánchester culpable en prácticamente todos los casos (130) en que había sospechas, señalan las mismas fuentes. Estas sanciones, recogidas en el Manual de la

Premier League inglesa, pueden ir desde una mera advertencia a una retirada de puntos en el campeonato o, en el caso más extremo, incluso la expulsión de la competición.

Incluso la retirada de puntos puede aplicarse con efectos retroactivos, lo que podría costarle al club hasta la pérdida de algunos títulos.



SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13731



México estrena nueva era ante Colombia

La Selección Mexicana se mide frente a Colombia este sábado 26 de septiembre en el M&T Bank Stadium en Baltimore. Este compromiso representa el primer partido del seleccionado nacional Rafael Márquez en el banquillo y el inicio de una nueva era en el conjunto azteca. Las dos escuadras generaron altas expectativas después de su desempeño en la fase de grupos del Mundial 2026, donde demostraron tener solidez, sin embargo, el sueño se murió temprano para ambas naciones cuando caye-

ron eliminadas en la ronda de octavos de final. Este encuentro supone un gran reto para el Tri.

El esperado encuentro entre las dos selecciones se disputará este sábado 26 de septiembre en Baltimore, Estados Unidos. El silbatazo inicial está programado para las 19:00 horas, tiempo del centro de México.

La Selección Mexicana firmó una fase de grupos histórica durante el Mundial 2026 tras registrar paso perfecto por primera vez en la competencia al sumar nueve puntos de nueve

posibles y mantener su portería invicta. En la instancia de dieciseisavos de final, el Tri superó 2-0 a Ecuador para meterse entre las 16 mejores escuadras del torneo.

El equipo cayó eliminado en los octavos de final ante Inglaterra en el Estadio Banorte, tras disputar un choque sumamente competitivo. Julián Quiñones destacó como la figura del equipo al anotar cuatro goles, alcanzando a Javier "Chicharito" Hernández y Luis Hernández como los máximos goleadores mexicanos en Copas del Mundo.

Italia se reivindica con su afición



Italia no participó en el Mundial 2026 y buscaba reivindicarse con su afición en el Estadio Olímpico de Roma, cuando este viernes recibieron a Bélgica en la Jornada 1 de la UEFA Nations League 2026; sin embargo, le salió mal su plan.

Y es que Roberto Mancini no pudo sumar su primer triunfo como nuevo timonel de la Azzurri, el equipo cayó con los Red Devils 2-0 y siguen con la cuenta pendiente de

levantar el paso.

El conjunto italiano que aspiraba a sumar su primer triunfo con nuevo DT, no pudo dominar el encuentro, la visita tuvo hasta para golear en este encuentro.

Fue al minuto 20 que se abrió el marcador, Mika Godts disparó de derecha desde el centro del área, raso junto al palo izquierdo para el 1-0 con asistencia de Kevin De Bruyne, luego de aprovechar un contragol-

pe.

Italia buscaba volver al partido y parecía lograrlo, pero cuando mejor jugaba, cayó el 2-0 al 69' de acción y ya no se levantó el cuadro local.

Dodi Lukébakio sacó un zurdazo desde fuera del área, que entró junto al palo izquierdo, luego de la asistencia de Charles De Ketelaere, de nuevo tras un contragolpe.

Brasil rescata el empate ante Australia

En un compromiso amistoso que se jugó con la intensidad de un partido oficial, las selecciones de Brasil y Australia firmaron un emotivo empate 1-1. Pese a tratarse de un duelo de preparación internacional, ambas escuadras disputaron cada balón al límite, regalando un choque repleto de roces, intervenciones arbitrales y emociones hasta el pitazo final.

Durante el primer tiempo, el conjunto sudamericano buscó tomar la iniciativa, pero se topó con una zaga australiana sólida y combativa.

Para el complemento, la tensión en la cancha se tradujo en una genialidad a balón parado. Al minuto 68, el talentoso atacante Nestory Iranakunda se perfiló a las afueras

del área para ejecutar un tiro libre con comba por fuera de la barrera, incrustando el ovoide pegado al poste izquierdo sin darle opción alguna al arquero Souza para el 1-0 de la escuadra local.

Cuando parecía que Australia consumaba un triunfo histórico sobre el combinado sudamericano, la insistencia de Brasil en los minutos finales rindió frutos en la última acción del cotejo.

Corría el minuto 95 cuando Raphinha cobró un tiro de esquina medido hacia el corazón del área; ahí emergió el joven atacante Rayan, quien ganó la posición por alto y metió un cabezazo picado con potencia de misil que venció el lance del guardameta Miles Beach.



NFL sanciona con millonaria multa a Kyle Juszczyk



La NFL multó con 14.926 dólares al fullback All-Pro de los 49ers de San Francisco, Kyle Juszczyk, por lo que consideró una celebración "ofensiva", después de imitar que bebía una bebida tras una recepción en el tercer cuarto de la victoria de San Francisco sobre los Dolphins de Miami el domingo.

La liga escribió en la carta de la multa a Juszczyk: "Su imitación de beberse una cerveza de un trago constituyó una demostración ofensiva y podría interpretarse razonablemente como de mal

gusto". "Se espera que los jugadores se comporten de una manera que refleje positivamente el juego y sea coherente con los estándares de deportividad de la NFL".

Juszczyk, cuyo apodo es "Juice", ha hecho una versión de esa celebración a lo largo de su carrera en San Francisco como respuesta a los aficionados de los 49ers que corean su apodo después de recepciones u otras jugadas importantes.

Juszczyk comentó que al principio pensó que el entrenador Kyle Shanahan estaba bromeando

cuando le habló de la multa y espera que se la retiren después de su apelación la próxima semana.

Ante ello, la NFL prometió endurecer las sanciones contra las celebraciones esta temporada y Juszczyk no fue el único jugador multado ya que otros seis recibieron multas, entre ellos están los receptores de Cincinnati Ja'Marr Chase y Tee Higgins, y Chase indicó que a ambos les descontaron dinero por su nueva celebración del "codo del pueblo".

Aremi Fuentes va por nuevos retos en halterofilia

Aremi Fuentes, aquella niña que descubrió la halterofilia viendo los Juegos Olímpicos se transformó en una deportista que hoy porta con orgullo los colores de México, porque fue ahí donde vio competir a Soraya Jiménez, quien se convirtió en una inspiración.

Desde entonces, la barra, los entrenamientos y la tarima se volvieron parte de su vida, sin embargo, el camino no siempre ha sido sencillo, uno de sus mayores aprendizajes ha sido entender que muchas veces los límites comienzan en nuestra propia mente, eso se convirtió en uno de sus mayores retos; porque detrás de cada levantamiento también hay esfuerzo, disciplina y muchas veces la decisión de confiar en

uno mismo.

Y cuando llega el momento de subir a una tarima internacional, todo ese camino cobra un significado especial. Para Aremi, representar a México es volver a sus raíces, recordar sus sueños y pensar en todas las personas que han estado a su lado apoyándola.

Pero Aremi también disfruta de los momentos lejos de la competencia. Sigue estudiando, hace sus tareas, le gusta leer, dibujar y pasar tiempo con su familia y amigos.

Son esos espacios los que le permiten recordar que detrás de la atleta también está una chica que disfruta las cosas sencillas y que sigue construyendo sus sueños.



Khunashi Caballero, una vida construida sobre el tatami



Para Khunashi Caballero, el karate dejó de ser hace mucho tiempo solamente un deporte, porque a través de los años, la disciplina se convirtió en el eje de una carrera que la llevó a competir en distintos escenarios internacionales, continuar con su preparación académica y construir una vida que hoy busca compartir con nuevas generaciones.

Desde el tatami, Khunashi aprendió que competir exige mucho más que condición física, ya que la práctica del Karate requiere velocidad, fuerza, coordinación, equilibrio y la capacidad de reacción, pero sobre todo concentración y disciplina para

responder ante cada situación.

Esa exigencia acompañó su desarrollo como atleta y le permitió conocer diferentes partes del mundo a través de la competencia. Pero su trayectoria deportiva también abre otras puertas, porque mientras avanzaba en el karate, continuó con sus estudios hasta completar una licenciatura y posteriormente una maestría.

Su experiencia también le permitió entender que los aprendizajes obtenidos en el alto rendimiento pueden trasladarse a otros ámbitos. La disciplina, la constancia y la capacidad de mantenerse enfocada fueron herramientas que estuvieron pre-

sentes tanto en su carrera deportiva como en su formación profesional y personal.

Hoy, después de haber recorrido ese camino, Khunashi busca asumir un nuevo reto: compartir lo aprendido, porque desde Oaxaca, su estado natal, trabaja con la intención de promover la práctica del karate y acercar esta disciplina a quienes buscan una oportunidad dentro del deporte.

Ahora, su siguiente etapa está fuera de la competencia: transmitir esa experiencia y ayudar a que nuevas generaciones encuentren en el karate las mismas oportunidades que marcaron su propia trayectoria.



México listo para la batalla mundial del beisbol

La península de Yucatán se encuentra lista para recibir la Copa Mundial de Beisbol Sub-15 WBSC 2026, competencia que reunirá a las principales selecciones juveniles del mundo, con Mérida, Yucatán, y Cancún, Quintana Roo, como sedes.

El certamen, organizado por la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC), contará con 12 equipos distribuidos en dos grupos de seis. Los tres primeros de cada sector avanzarán a la Super Ronda, mientras que los seis restantes disputan la Ronda de Colocación.

México, ubicado en el sexto lugar del ranking mundial, integrará el Grupo A junto con Japón, actual campeón defensor y número uno del escalafón, además de

Cuba, República Dominicana, Alemania y Sudáfrica. El Grupo B estará encabezado por China Taipéi, segundo del mundo, acompañado por Estados Unidos, Venezuela, Australia, Chequia y Nicaragua.

La novena nacional quedó conformada por un roster de 20 peloteros: Lanzadores: Paul Huerta, Jesús Almada, José Pacheco, José Covarrubias, Iker Leyva, Joseph Galván, Ángel Lara, Alain Zarza y Kevin Machorro. Receptores: Christian Muñoz y Sebastián Armendáriz.

Jardineros: Hernán Chan, Esteban Gallardo, Rodrigo López y Kalet Rosas y como jugadores de cuadro: Alejandro Martínez, Héctor Heureaux, Gustavo Meza y Roberto Garza.

Ayotzinapa, Ruffo Appel y la política de los pendientes



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema

ROBERTO MELÉNDEZ S.

A doce años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, las familias ya no piden discursos: piden respuestas. Así lo dejaron claro madres, padres y compañeros de los estudiantes de la **Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos**, quienes exigen información verificable sobre el paradero de sus hijos y rechazan que se les siga midiendo el avance del caso por el número de detenidos o el dinero invertido en pesquisas que, doce años después, no han llevado a ningún lado. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** adelantó que este lunes, en su conferencia matutina desde **Palacio Nacional**, se conocerán nuevos hallazgos derivados de indagatorias que quedaron inconclusas en sexenios anteriores. Mientras tanto, los deudos de los normalistas -desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala y presuntamente incinerados en el basurero de Cocula- alistan para este sábado una marcha que partirá del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo capitalino.

La espera que ya cumplió doce años

El noticiero estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, conducido por **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** bajo la dirección de nuestro presidente editor **Naim Libien Kauí**, documentó que la tarde del viernes una comisión de padres y madres de los normalistas se presentó en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para reunirse con el ministro presidente, **Hugo Aguilar Ortiz**. Buscan lo que no consiguieron ni con **Enrique Peña Nieto** ni con **Andrés Manuel López Obrador**, y que tampoco ha lle-

gado con la actual administración: **justicia real**.

Ruffo Appel deja Almoloya

En otro frente judicial de alto perfil, el **Poder Judicial de la Federación** resolvió conceder al exgobernador de **Baja California**, **Ernesto Ruffo Appel**, el beneficio de prisión domiciliaria. El primer mandatario estatal surgido de la oposición podrá continuar su proceso en su casa de **Ensenada**, aunque antes deberá entregar pasaporte y visa -tiene prohibido salir del país- y portar un dispositivo de geolocalización, pese a que su edad, 75 años, y su estado de salud hacen prácticamente descartable un intento de fuga. La **Guardia Nacional** lo vigilará las 24 horas, en un esquema similar al que ya se aplica al exprocurador **Jesús Murillo Karam**, también implicado en el expediente **Ayotzinapa**. Durante su paso por el **Cefereso del Altiplano**, **Ruffo Appel** recibió respaldo público de figuras como el expresidente **Vicente Fox** y el dirigente de **SOMOS**, **Guadalupe Acosta Naranjo**, además del acompañamiento constante de su hija **Verónica**, pieza clave en la defensa que finalmente logró su salida. Se le acusa de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y contrabando de hidrocarburos desde **Estados Unidos**.

El clamor de las madres buscadoras

Cambiando de Tema Noticias también dio cuenta de la protesta de más de medio centenar de integrantes de colectivos de **Madres Buscadoras** frente a las oficinas de la **Fiscalía General de la República**. Su reclamo va directo a la presidenta **Sheinbaum**: denuncian que la **Secretaría de Gobernación**, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** y la fiscalía que enca-

beza **Ernestina Godoy Ramos** les han cerrado sistemáticamente la puerta. **Piden ser escuchadas** y, si la agenda presidencial lo permite, **reunirse directamente con la mandataria para exponerle lo que día con día enfrentan las familias con integrantes desaparecidos**. No dejaron pasar la oportunidad de recordar que quienes las ignoran son servidores públicos con sueldos elevados, pagados con los impuestos de todos los mexicanos.

"La Barredora", debilitada pero no desarticulada

En materia de seguridad, el titular de la **SSPC federal**, **Omar García Harfuch**, reportó avances contra la organización criminal conocida como "**La Barredora**", presuntamente fundada por **Hernán Bermúdez Requena** cuando fungía como secretario de **Seguridad Pública de Tabasco** durante el gobierno de **Adán Augusto López Hernández**. Según el funcionario, el grupo está fracturado en dos facciones, encabezadas por sujetos identificados como "**El Prada**" y "**La Mosca**", lo que se ha traducido en una baja en la incidencia delictiva en la entidad. **García Harfuch** acompaña a la presidenta en su gira por **Tabasco**, donde se presenta un balance de los primeros dos años de gobierno.

Sheinbaum y la tregua comercial entre potencias

Consultada sobre el encuentro entre los presidentes de **Estados Unidos** y **China**, **Donald Trump** y **Xi Jinping**, la mandataria mexicana llamó a no convertir la competencia económica entre naciones en motivo de rivalidad. Sostuvo que la tensión entre ambas potencias genera incertidumbre global y reiteró que **México** apuesta por la cooperación y la paz como vía de desarrollo, coincidiendo con **Beijing** en que la disputa comercial no debería derivar en enfrentamientos políticos.

Chocolate del Bienestar, la apuesta agroindustrial

En el terreno económico, **Cambiando de Tema** adelantó que antes de que termine el año arrancará en **Comalcalco, Sonora**, la construcción de la **Planta Agroindustrial de Chocolate del Bienestar**, con una inversión de **126 millones de pesos**. El proyecto contempla una producción de **mil 200 toneladas para 2030**.

Buen fin de semana. Nos vemos el lunes, a las **14:30 horas**, en **Cambiando de Tema**. Sea feliz.